

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE BIOACUATICOS COEXBI S.A. CELEBRADA
EL VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE.**

En la Ciudad de Huaquillas al veinticuatro de marzo del dos mil diez y siete, a las diez horas del día antes indicado, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Machala entre Portovelo y callejón Macará, se reúnen los señores Accionistas: Sr. Jacinto Gonzalo Chávez Mendoza, propietario de nueve mil (9000) acciones de uno con 00/100 dólares americanos (\$1,00) cada una; Sr. Fernando Javier Chávez González, propietario de tres mil setecientos cincuenta (3750) acciones de uno con 00/100 dólares americanos (\$1,00) cada una; Sr. Gonzalo Javier Chávez Dávila, propietario de dos mil doscientos cincuenta (2250) acciones de uno con 00/100 dólares americanos (\$1,00) cada una; las mismas que representan el cien por ciento de la totalidad del Capital Social de la compañía, por lo que se constituyen en Junta General de Accionistas con carácter de extraordinaria al tenor del Art. 280 doscientos ochenta de la ley de compañías en concordancia con el Art. 121 ciento veinte y uno del mismo cuerpo legal. Se instala la Junta para tratar el siguiente y único punto del orden del día:

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.

**3.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.**

Presidente: Buenos días señores socios, tengas ustedes una cordial bienvenida como tienen en conocimiento el orden del día es para tratar la aprobación de los estados financieros del año 2016 seguido de los informes tanto del comisario como del gerente, es por ello que le doy paso al señor Gerente para que de lectura a su informe.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

A continuación el Gerente General dará lectura al informe.

Resolución: luego de la lectura que efectúa el Gerente General se concluye que se ha llevado de buena manera sobre todo en los pasivos los mismos que se han cancelado casi en su totalidad en comparación de años anteriores.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO

El comisario da lectura a su informe.

Socio Gonzalo Chávez: En mi calidad de Gerente, escuchando el informe de comisario puedo concluir que nuestro índice de liquidez ha mejorado en este año por lo que sugiero que continúe así y siga mejorando.

Resolución: Todos los socios están de acuerdo con lo expuesto por el Gerente General señor Fernando Javier Chávez González y muestra su total respaldo a que se sincere la información financiera y siga mejorando la empresa, consecuentemente luego de superado este argumento aprueban el informe de comisario.

3.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014

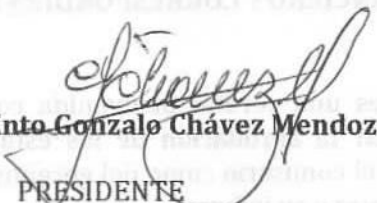
La Ing. Leidy Córdova, contadora de la empresa da lectura a los estados de Información Financiera indicando que en las cuenta por cobrar existe un valor alto debido a que se

vendió la producción de camarón a la empresa Promaoro y esta a su vez no ha liquidado el valor es por esta razón es que se ve un valor elevado en este rubro.

Por el lado de los pasivos, explica a los socios que se ha llevado un control de las cuentas pendientes de pagos de las cuales se ha ido cancelando poco a poco, la empresa se ha desarrollado en forma normal mejorando cada día tanto en producción como en desarrollo de esta para el bien de todos.

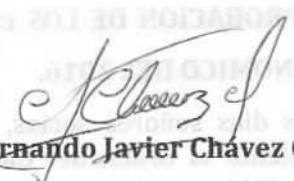
Resolución: Los socios muestran su respaldo total a la lectura de los estados financieros y los aprueban en su totalidad.

Habiéndose tratado y resuelto el punto del orden del día, el Sr. Presidente, dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta, reinstalándose la junta a las doce horas con cincuenta y cinco minutos, estando presente el total del Capital social de la Compañía y luego de la lectura APRUEBAN en forma unánime el contenido del acta. En estas circunstancias y no habiendo otro punto que tratar el señor Presidente declara clausurada la Junta, para constancia firman la presente acta el Presidente y Secretario.



Jacinto Gonzalo Chávez Mendoza

PRESIDENTE



Fernando Javier Chávez González

SECRETARIO - GERENTE



Gonzalo Javier Chávez Dávila.

SOCIO

